PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tumaco, 31 de Diciembre 2025

Señora

OMAIRA DEL CARMEN INGUILAN CANACUAN

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7347116**

Coordinadora Relaciones Corporativas e Internacionales

Sena Regional Nariño

Tumaco

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7347116 del año 2025**

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.001.054.159 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, el grupo de Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($31.273.039). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($188.392). b) Once (11) pagos iguales por los meses de enero a diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($2.825.877) cada uno.

Plazo: Será de 11 meses 2 días hasta el 31 de diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar los de servicios técnicos para apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de relacionamiento estratégico para la atención de la consecución del contrato de aprendizaje de las empresas de la regional, la regulación de la cuota de las empresas obligadas y el control de las metas asignadas a las regionales, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la identificación de las empresas objeto de regulación de su regional a través de las bases de datos enviadas por la Coordinación Nacional de Relacionamiento Empresarial y Contrato de Aprendizaje.	Se le envió al tecnólogo de regulación, empresa objeto de regulación.	Ver Anexo 1: Captura de pantalla de correo.
2	Invitar a las empresas no obligadas a realizar contratos en modalidad voluntaria fomentando así la ampliación de la cobertura de contrato.	Se realizó gestión con la empresa HOSPITAL SAN ANDRES – ESE Nit: 800179870, se le da de CDA	Ver Anexo 2: Listado de asistencia y foto visita a empresa voluntaria.
3	Mantener actualizada la información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.	Se realizó actualización del estado de 12 aprendiz por medio del aplicativo SGVA	Ver Anexo 3: Listado de aprendices con estado actualizado en SGVA como Disponible.
4	Promover la utilización de la herramienta SGVA a todos los grupos de valor y de interés de la regional para un óptimo manejo de la herramienta.	Se incentivó a las empresas y aprendices a realizar la actualización y registro de sus datos en el aplicativo SGVA. Fichas; 2996316- 2996011- 3062930- 2977507- 2922667	Ver Anexo 4: Foto Actualización personalizada y listado de asistencia de la empresa.
5	Realizar el procedimiento de regulación de la cuota de aprendizaje en los tiempos establecidos en la normatividad vigente.	Se realiza 13 seguimientos a las empresas en la cuota de regulación.	Ver Anexo 5: Empresa con regulación de cuota de aprendizaje al día

6	Aplicar las nuevas estrategias que para la consecución de nuevas empresas a regular se programen en la regional.	Se hace comunicación con la empresa HOSPITAL SAN ANDRES informo aprendices disponibles.	Ver Anexo 6: Captura de pantalla de las solicitudes.
7	Tramitar las respuestas y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.	Se dio respuesta debidamente oportuna a 10 solicitudes de carta ficha.	Ver Anexo 7: Correo de envió de carta ficha a las empresas.
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	En cada solicitud se atiende con prontitud y efectividad.	N/A
9	Actuar como miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se les requiera.	No se a realizado actividades sobre esta obligación.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7999129468** de la planilla, SOI mes de noviembre 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



YUILIDEN NICOL FERRIN CANTILLO
Contratista
C.C. No. 1001054159 de Bogotá

Recibí a satisfacción:



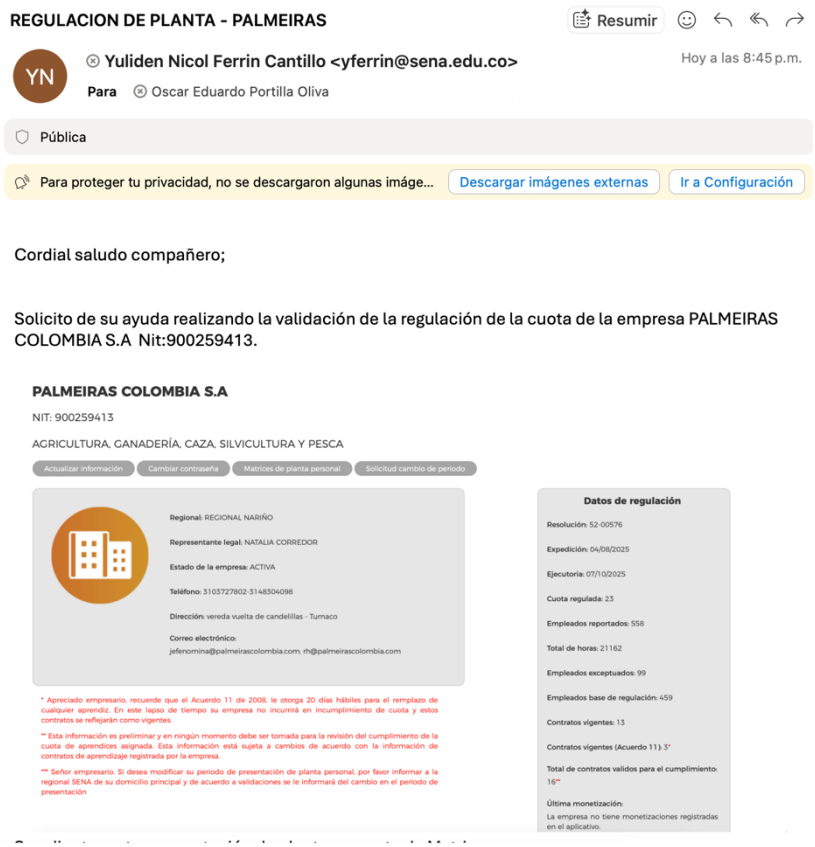
Firmado digitalmente por Omaira Del Carmen Inguilán Canacuán
Fecha: 2025.12.17 09:14:03 -05'00'

OMAIRA DEL CARMEN INGUILAN CANACUAN

Supervisora Contrato de CO1.PCCNTR.7347116 de 2025
Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacional

Anexos

Ver Anexo 1: Captura de pantalla de correo.



REGULACION DE PLANTA - PALMEIRAS

Resumir

YN — Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.co>

Hoy a las 8:45 p.m.

Para Oscar Eduardo Portilla Oliva

Pública

Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imáge... Descargar imágenes externas Ir a Configuración

Cordial saludo compañero;

Solicito de su ayuda realizando la validación de la regulación de la cuota de la empresa PALMEIRAS COLOMBIA S.A Nit:900259413.

PALMEIRAS COLOMBIA S.A

NIT: 900259413

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA

Actualizar información | Cambiar contraseña | Matrices de planta personal | Solicitud cambio de periodo

Regional: REGIONAL NARIÑO

Representante legal: NATALIA CORREDOR

Estado de la empresa: ACTIVA

Teléfono: 3103727802-3148304098

Dirección: vereda vuelta de candelillas - Tumaco

Correo electrónico: jefenomina@palmeirascolombia.com; rh@palmeirascolombia.com

* Apreciado empresario, recuerde que el Acuerdo 11 de 2008, le otorga 20 días hábiles para el remplazo de cualquier aprendiz. En este lapso de tiempo su empresa no incurrirá en incumplimiento de cuota y estos contratos se reflejarán como vigentes.

** Esta información es preliminar y en ningún momento debe ser tomada para la revisión del cumplimiento de la cuota de aprendices asignada. Esta información está sujeta a cambios de acuerdo con la información de contratos de aprendizaje registrada por la empresa.

*** Señor empresario. Si desea modificar su periodo de presentación de planta personal, por favor informar a la regional SENA de su domicilio principal y de acuerdo a validaciones se le informará del cambio en el periodo de presentación

Datos de regulación

Resolución: 52-00576

Expedición: 04/08/2025

Ejecutoria: 07/10/2025

Cuota regulada: 23

Empleados reportados: 558

Total de horas: 21162

Empleados exceptuados: 99

Empleados base de regulación: 459

Contratos vigentes: 13

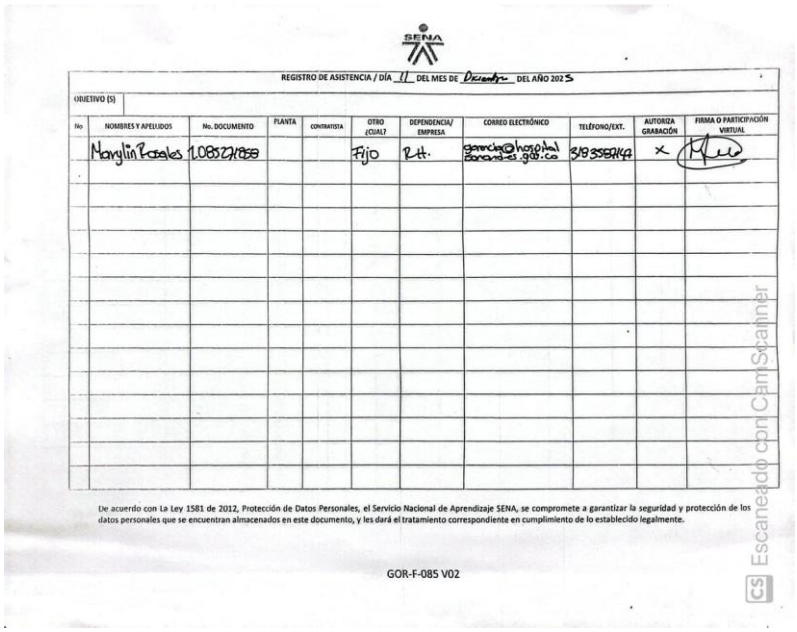
Contratos vigentes (Acuerdo 11): 3*

Total de contratos validos para el cumplimiento: 16**

Última monetización:
La empresa no tiene monetizaciones registradas en el aplicativo.

Ver Anexo 2: Listado de asistencia y foto visita empresa voluntaria.





SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Marylin Rosales	1.085271858			Fijo	R.H.	garcia@hospital [illegible].gov.co	3183358142	x	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

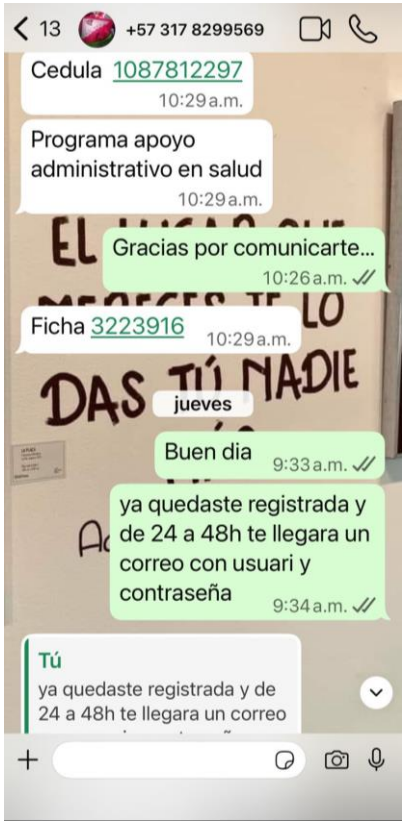
GOR-F-085 V02

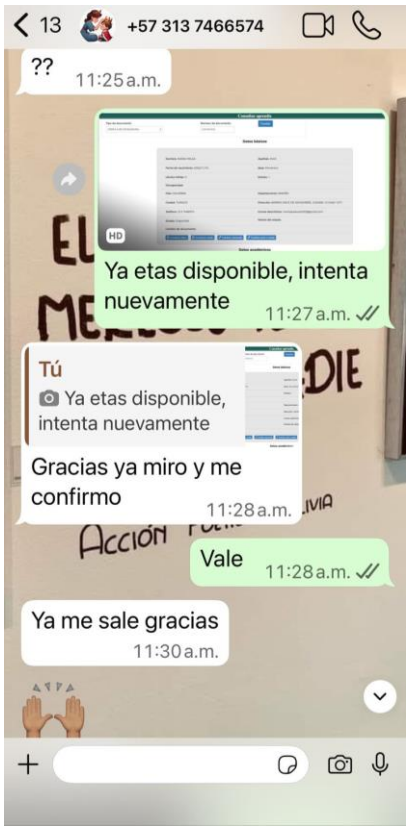
Escaneado con CamScanner

Ver Anexo 3: Listado de aprendices con estado actualizado en SGVA como Disponible.

No	Nombre del aprendiz	No Cedula	Ficha de caracterizacion	Programa de formacion	Celular aprendiz	Fecha de validacion
398	BAYRON DAVID BARREIRO MAGON	1087116975	2823452	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	3026384236	1/12/25
399	JOSE GIBER PRECIADO PRECIADO	1004604201	2823452	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	3173844649	1/12/25
400	CINDY CARMELA SALAZAR SANCHEZ	1004637671	2922700	GESTION DE. PROYECTOS DE DESARROLLOECONOMICO Y SOCIAL	3104548455	1/12/25
401	CRISTHIAN WILMER MONTAÑO CABEZAS	1087191754	2922637	ACUICULTURA	3153216943	1/12/25
402	Mabel yulieth Andrade Nazareno	1087126213	3223916	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	3172861527	2/12/25
404	Angela Yulissa Castillo Quiñones	1087799075	3223916	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	3128457474	4/12/25
405	FLOR DEL CARMEN VIVEROS	1087812297	3223916	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	3178299569	9/12/25
406	Guillermo Antonio Ospina	108799451	3223916	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	3189802365	9/12/25
407	Angie Lucía Buila Cuenu	1087120970	3223916	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	3217646886	10/12/25
410	Viviana Barreiro de apoyo	1087201545	3223916	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	3104626021	10/12/25
411	CARLOS EDWARD VIVEROS CASTILLO	87947315	2922647	TECNOLOGO EN PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA	3186179086	11/12/25
412	Sandra Viviana Mayorga	59680258	3174754	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	318 625 3103	11/12/25

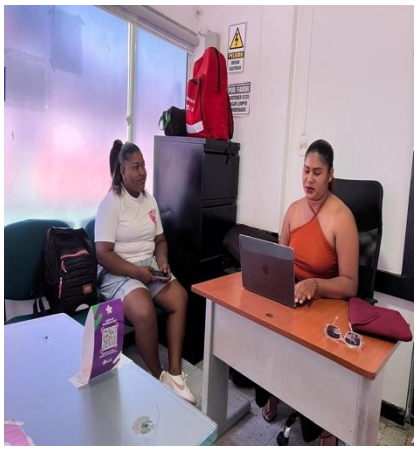






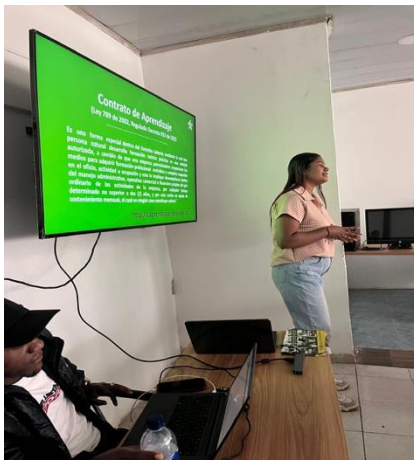


Ver Anexo 4: Foto Actualización personalizada y listado de asistencia de la empresa.

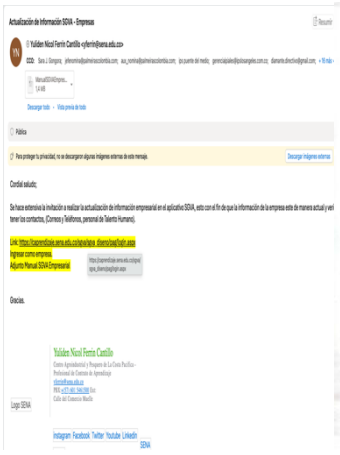


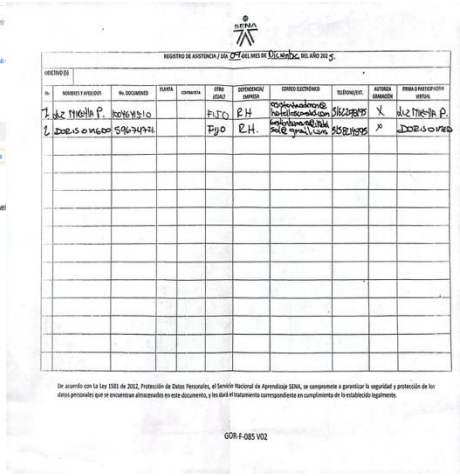


















Ver Anexo 5: Empresa con regulación de cuota de aprendizaje al día y seguimiento de reporte de planta.



ESTADO	NIT	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	CELULAR	CORREO
ACTIVA	900259413	PALMEIRAS COLOMBIA S.A	Ninfa Castañeda	Vereda vuelta de candelillas -	TUMACO	3316385-3148304098	jefenomina@palmeirascolombia.com; aux_n
ACTIVA	901684654	SUPERCOMERCIOS EL DIAMANTE SAS	Ilda Socorro Zambrano Lombana	Calle bolivar	TUMACO	3155632857	diamante.directivo@gmail.com
ACTIVA	6159888	PALACIOS ORTIZ CARLOS /ALMACEN ANDINO	Carlos Teonilo Palacios Ortiz	Calle sucre no. 602	TUMACO	7272475	rrhhalmacenandino@hotmail.com
ACTIVA	16799576	QUINTERO GIRALDO JUAN CARLOS / TORNILLERIA CONTINENTAL	Juan Carlos Quintero Giraldo	Avenida los estudiantes	TUMACO	3184261619	[illegible]
ACTIVA	840000042	AGRIYGAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Fabio Escobar Saavedra	Cl 4 no 35 a 51	TUMACO	3176439739	agrigaltda@gmail.com
ACTIVA	900011374	ALIMENTOS ANDINOS S.A	Amparo Betancourt De Echavarria	Calle 11 no. 12a - 50	TUMACO	438171 - 3113539664	rhalimentosandinos@gmail.com
ACTIVA	900261074	FLOREZ Z. Y CIA S.C.A	Paulo Cesar Florez	B/ 20 de julio playas el morro	TUMACO	3162298195	[illegible]
ACTIVA	900526640	DISTRIBUIDORA CERVESUR SAS	Martha Cecilia Vallejo Ocoro	El pindo casa 26	TUMACO	3108443294	mavo15@hotmail.com
ACTIVA	52208412	CASALLAS TRIANA MARISOL	Triana Marisol Casallas	Call 9a 8-24 puente progreso	TUMACO	3164469210	cacharreriacentral2013@hotmail.com
ACTIVA	59668170	AGUIÑO CASTRILLON YOVANNA GELMA / PANADERIA LA AVENIDA	Yovanna Gelma Aguiño Castrillon	Av.los estudiantes	TUMACO	3175785463	yovannita-2009@hotmail.es
ACTIVA	70698197	QUINTERO QUINTERO OMAR ALEXIS/DISTRIBUCIONES LA GUACA	Omar Alexis Quintero Quintero	Calle del comercio	TUMACO	3160486699	distriguaca@gmail.com
ACTIVA	98019811	HECTOR FELICIANO JIMENEZ S.Y.CIA LTDA	Hector Feliciano Jimenez Suarez	Calle del comercio ferreteria la	TUMACO	7270929/3155821568	[illegible]
ACTIVA	901027855	D HARO ROJAS SAS	D Haro Valenzuela Alex	Cl mosquera 7a 32	TUMACO	3155692205	dhrorntabilidad@gmail.com

Reporte de planta de personal en los periodos establecidos. - SENA

Resumir

YN **Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.co>**

Hoy a las 4:58 p.m.

CCO: jefenomina@palmeirascolombia.com; aux_nomina@palmeirascolombia.com; diamante.directivo@gmail.com; rrhhalmacenandino@hotmail.com; tornilleriacontinental@hotmail.com; agrigaltda@gmail.com; + 7 más

MODELOS DE MATRI... 17,1 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Este mensaje es de importancia alta.

Pública

Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imágenes externas de este mensaje. Descargar imágenes externas | Ir a Configuración

Cordial saludo;

Me permito invitarlos de manera cordial a realizar sus reportes de la plata de personal en los tiempos establecidos por medio del **SGVA Empresas.**

Mes de reporte establecido: Enero
Link de ingreso SGVA: https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx
Link de instructivo: https://www.youtube.com/watch?v=7Kovhd7_M5A
Se adjunta MODELOS DE MATRIZ SENA PLANTA DE TRABAJADORES

Por su atención.

Gracias.

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacifica -
Profesional de Contrato de Aprendizaje



REGULACION DE CUOTA DE APRENDIZAJE

Resumir

YN **Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.co>**

Hoy a las 4:49 p.m.

Para Carmen Ordoñez; Yuri Ortiz

Este mensaje es de importancia alta.

Pública

Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imágenes externas de este mensaje. Descargar imágenes externas | Ir a Configuración

Cordial saludo;

Teniendo en cuenta que la cuota de aprendices a contratar por la empresa **PALMEIRAS COLOMBIA S.A** es de 23 aprendices y en el momento cuentan con 13 contratados, solicito de su amable colaboración realizar la contratación de los aprendices restantes para el cumplimiento de la cuota acordada.

También pueden generar la solicitud de los perfiles de los aprendices que requieren para poder cumplir con la cuota acordada.

En el aplicativo **SGVA** podrá consultar la cuota regulada para la entidad, teniendo en cuenta que esta misma es asignada en base al reporte de su planta de tratamiento.

Link :https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/sgva_diseno/pag/login.aspx

Gracias.

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacifica -
Profesional de Contrato de Aprendizaje
yferrin@sena.edu.co
PBX +(57) 601 5461500 Ext:
Calle del Comercio Muelle

Logo SENA

Ver Anexo 6: Captura de pantalla de las solicitudes.



HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E.
Tumaco - Nariño
NIT: 800179870-2

San Andrés de Tumaco, diciembre 15 de 2025

Respetada.
YULIDEN NICOL FERRIN CANTILLO
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacífica
Profesional de Contrato de Aprendizaje
Tumaco

Asunto: Contrato laboral especial y a término fijo / Solicitud de soporte

Reciban un cordial saludo.

En atención a la información remitida relacionada con el **contrato laboral especial y a término fijo**, correspondiente al aprendiz **María Paula Ruiz**, identificada con **C.C. No. 1087807053**, del programa **Técnico en Apoyo Administrativo en Salud**, ficha **3174754**, jornada mañana, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Actualmente, **el Hospital San Andrés no cuenta con convenios vigentes con el SENA para la realización de prácticas o contratos de aprendizaje**, razón por la cual no es posible adelantar el proceso de vinculación del aprendiz en nuestra entidad bajo la modalidad indicada.

En consecuencia, **solicitamos muy respetuosamente se nos allegue el soporte o comunicación oficial en la que conste la solicitud realizada a esta institución para la asignación del aprendiz**, así como la autorización correspondiente emitida por el SENA, con el fin de proceder a la revisión y análisis del caso.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la documentación solicitada para continuar con el trámite respectivo.
Cordialmente,

Karol Johana Chavez Montaño
Apoyo Talento Humano
Hospital San Andrés
Tumaco

Calidad y Calidez a su Servicio
Inguapi del Carmen Kilómetro 23, Tumaco – Nariño,
Tel Citas Médicas: 3187853697 – 3183125380 Tel Ventanilla única: 3175007835
www.hospitalsanandresese.gov.co
e-mail: gerencia@hospitalsanandresese.gov.co
ventanillaunicapqrs@hospitalsanandresese.gov.co
CODIGO: FOREOFPC04 - VERSIÓN 02



Solicitud de Espacio en Eventos Empresariales

Resumir

YN **Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.co>** Hoy a las 5:36 p.m.
Para gestiondocumenta@cctumaco.org

Este mensaje es de importancia alta.

Pública

Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imágenes externas de este mensaje. Descargar imágenes externas | Ir a Configuración

Cordial saludo,

La presente es para solicitar un espacio dentro de los eventos empresariales que se realizan como Cámara de Comercio, esto con el fin de ampliar el número de empresas que benefician a nuestros aprendices en su etapa productiva, y así poder cumplir con sus prácticas como aprendices y las empresas tendrían un aliado en sus áreas dentro de las empresas.

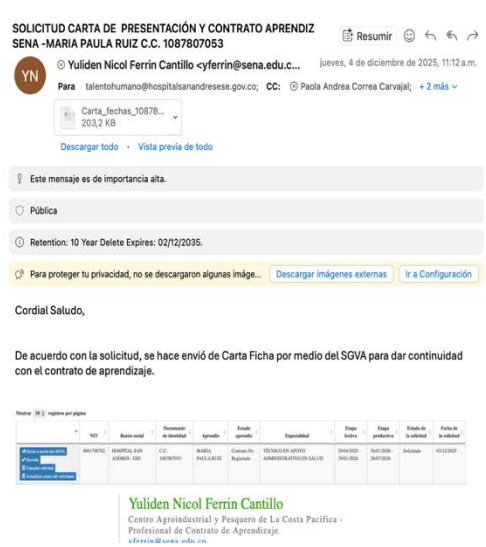
Quedo atenta..

Logo SENA

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacífica - Profesional de Contrato de Aprendizaje
yferrin@sena.edu.co
PBX: (+57) 601 3461500 Ext:
Calle del Comercio Muelle

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin

Ver Anexo 7: Correo de envió de carta ficha a las empresas.


SOLICITUD CARTA DE PRESENTACIÓN Y CONTRATO APRENDIZ SENA -MARIA PAULA RUIZ C.C. 1087807053

Resumir

YN Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.c... jueves, 4 de diciembre de 2025, 11:12 a.m.

Para talentohumano@hospitalsanandresese.gov.co; CC: Paola Andrea Correa Carvajal; + 2 más

Carta_fechas_10878... 203,2 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Este mensaje es de importancia alta.

Pública

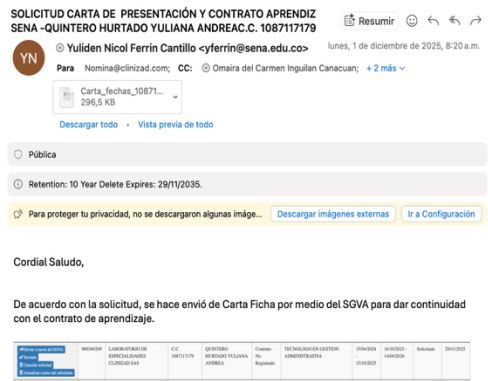
Retention: 10 Year Delete Expires: 02/12/2035.

Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imáge... Descargar imágenes externas Ir a Configuración

Cordial Saludo,

De acuerdo con la solicitud, se hace envió de Carta Ficha por medio del SGVA para dar continuidad con el contrato de aprendizaje.

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacifica -
Profesional de Contrato de Aprendizaje


SOLICITUD CARTA DE PRESENTACIÓN Y CONTRATO APRENDIZ SENA -QUINTERO HURTADO YULIANA ANDREAC.C. 1087117179

Resumir

YN Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.co> lunes, 1 de diciembre de 2025, 8:20 a.m.

Para Nomina@clinizad.com; CC: Omaira del Carmen Inguilan Canacuan; + 2 más

Carta_fechas_10871... 296,5 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Pública

Retention: 10 Year Delete Expires: 29/11/2035.

Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imáge... Descargar imágenes externas Ir a Configuración

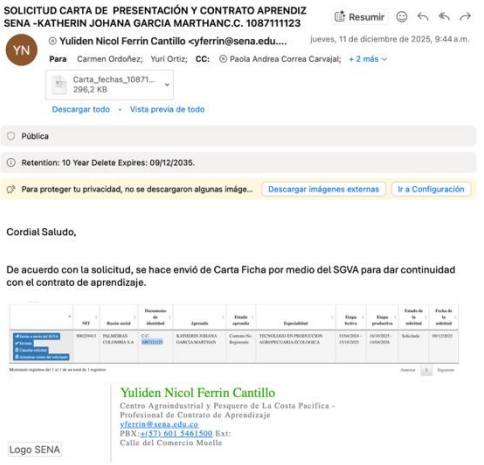
Cordial Saludo,

De acuerdo con la solicitud, se hace envió de Carta Ficha por medio del SGVA para dar continuidad con el contrato de aprendizaje.

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacifica -
Profesional de Contrato de Aprendizaje
yferrin@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle del Comercio Muelle

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin


SOLICITUD CARTA DE PRESENTACIÓN Y CONTRATO APRENDIZ SENA -KATHERIN JOHANA GARCIA MARTHANC.C. 1087111123

Resumir

YN Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.... jueves, 11 de diciembre de 2025, 9:44 a.m.

Para Carmen Ordoñez; Yuri Ortiz; CC: Paola Andrea Correa Carvajal; + 2 más

Carta_fechas_10871... 296,2 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Pública

Retention: 10 Year Delete Expires: 09/12/2035.

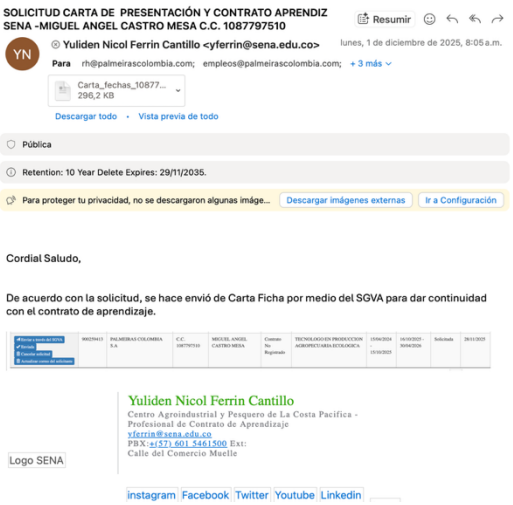
Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imáge... Descargar imágenes externas Ir a Configuración

Cordial Saludo,

De acuerdo con la solicitud, se hace envió de Carta Ficha por medio del SGVA para dar continuidad con el contrato de aprendizaje.

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacifica -
Profesional de Contrato de Aprendizaje
yferrin@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle del Comercio Muelle

Logo SENA


SOLICITUD CARTA DE PRESENTACIÓN Y CONTRATO APRENDIZ SENA -MIGUEL ANGEL CASTRO MESA C.C. 1087797510

Resumir

YN Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.co> lunes, 1 de diciembre de 2025, 8:05 a.m.

Para rh@palmeirascolombia.com; empleos@palmeirascolombia.com; + 3 más

Carta_fechas_10877... 296,2 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Pública

Retention: 10 Year Delete Expires: 29/11/2035.

Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imáge... Descargar imágenes externas Ir a Configuración

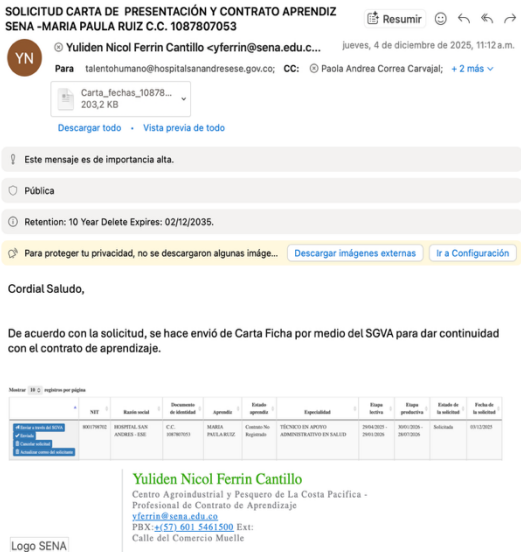
Cordial Saludo,

De acuerdo con la solicitud, se hace envió de Carta Ficha por medio del SGVA para dar continuidad con el contrato de aprendizaje.

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacifica -
Profesional de Contrato de Aprendizaje
yferrin@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle del Comercio Muelle

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin


SOLICITUD CARTA DE PRESENTACIÓN Y CONTRATO APRENDIZ SENA -MARIA PAULA RUIZ C.C. 1087807053

Resumir

YN Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.c... jueves, 4 de diciembre de 2025, 11:12 a.m.

Para talentohumano@hospitalsanandresese.gov.co; CC: Paola Andrea Correa Carvajal; + 2 más

Carta_fechas_10878... 203,2 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Este mensaje es de importancia alta.

Pública

Retention: 10 Year Delete Expires: 02/12/2035.

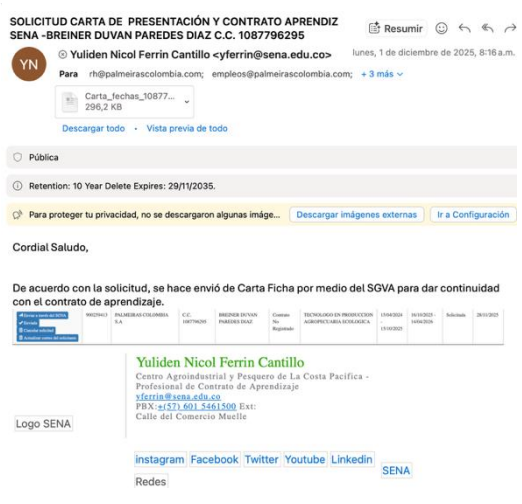
Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imáge... Descargar imágenes externas Ir a Configuración

Cordial Saludo,

De acuerdo con la solicitud, se hace envió de Carta Ficha por medio del SGVA para dar continuidad con el contrato de aprendizaje.

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacifica -
Profesional de Contrato de Aprendizaje
yferrin@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle del Comercio Muelle

Logo SENA


SOLICITUD CARTA DE PRESENTACIÓN Y CONTRATO APRENDIZ SENA -BREINER DUVAN PAREDES DIAZ C.C. 1087796295

Resumir

YN Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.co> lunes, 1 de diciembre de 2025, 8:16 a.m.

Para rh@palmeirascolombia.com; empleos@palmeirascolombia.com; + 3 más

Carta_fechas_10877... 296,2 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Pública

Retention: 10 Year Delete Expires: 29/11/2035.

Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imáge... Descargar imágenes externas Ir a Configuración

Cordial Saludo,

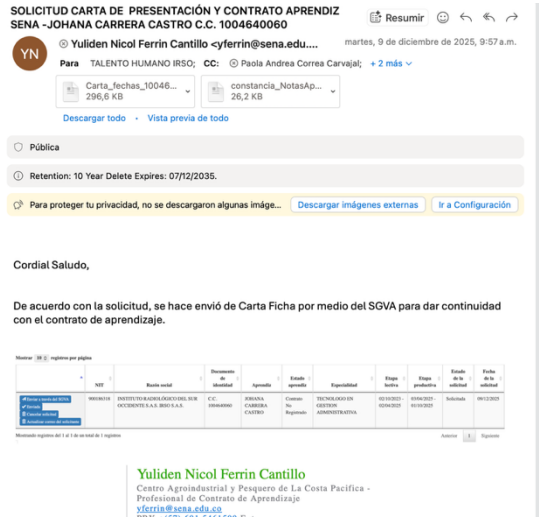
De acuerdo con la solicitud, se hace envió de Carta Ficha por medio del SGVA para dar continuidad con el contrato de aprendizaje.

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacifica -
Profesional de Contrato de Aprendizaje
yferrin@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle del Comercio Muelle

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes


SOLICITUD CARTA DE PRESENTACIÓN Y CONTRATO APRENDIZ SENA -JOHANA CARRERA CASTRO C.C. 1004640060

Resumir

YN Yuliden Nicol Ferrin Cantillo <yferrin@sena.edu.... martes, 9 de diciembre de 2025, 9:57 a.m.

Para TALENTO HUMANO IRSO; CC: Paola Andrea Correa Carvajal; + 2 más

Carta_fechas_10046... 296,6 KB

constancia_NotasAp... 26,2 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Pública

Retention: 10 Year Delete Expires: 07/12/2035.

Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imáge... Descargar imágenes externas Ir a Configuración

Cordial Saludo,

De acuerdo con la solicitud, se hace envió de Carta Ficha por medio del SGVA para dar continuidad con el contrato de aprendizaje.

Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacifica -
Profesional de Contrato de Aprendizaje
yferrin@sena.edu.co

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
[CO1.PCCNTR.7347116 del año 2025]

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Despacho Dirección Regional Nariño
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7347116 del año 2025
OBJETO	Prestar los de servicios técnicos para apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de relacionamiento estratégico para la atención de la consecución del contrato de aprendizaje de las empresas de la regional, la regulación de la cuota de las empresas obligadas y el control de las metas asignadas a las regionales, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	29/01/2025
FECHA DE INICIO	29/01/2025
PLAZO INICIAL	Once (11) meses y 2 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 / 12/2025
RAZÓN SOCIAL	Yuliden Nicol Ferrin Cantillo
CC	1001054159
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica

LUGAR DE EJECUCIÓN	San Andrés de Tumaco y Cobertura del Centro
VALOR INICIAL	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($31.273.039)
FORMA DE PAGO	Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($188.392). b) Once (11) pagos iguales por los meses de enero a diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOSSETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($2.825.877) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	6825
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	31.273.039 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	31.273.039 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO	31.273.039 COP
SUPERVISOR	OMAIRA DEL CARMEN INGUILAN CANACUAN
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar la identificación de las empresas objeto de regulación de su regional a través de las bases de datos enviadas por la Coordinación Nacional de Relacionamiento Empresarial y Contrato de Aprendizaje.	SI	Las evidencias que soportan las actividades desarrolladas se encuentran debidamente cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual publicados en SECOP II, así como en el almacenamiento DRIVE dispuesto por la Coordinación de relaciones corporativas.
2. Invitar a las empresas no obligadas a realizar contratos en modalidad voluntaria fomentando así la ampliación de la cobertura de contrato.	SI	Las evidencias que soportan las actividades desarrolladas se encuentran debidamente cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual publicados en SECOP II, así como en el almacenamiento DRIVE dispuesto por la Coordinación de relaciones corporativas.
3. Mantener actualizada la información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.	SI	Las evidencias que soportan las actividades desarrolladas se encuentran debidamente cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual publicados en SECOP II, así como en el almacenamiento DRIVE dispuesto por la Coordinación de relaciones corporativas.

4.Promover la utilización de la herramienta SGVA a todos los grupos de valor y de interés de la regional para un óptimo manejo de la herramienta.	SI	Las evidencias que soportan las actividades desarrolladas se encuentran debidamente cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual publicados en SECOP II, así como en el almacenamiento DRIVE dispuesto por la Coordinación de relaciones corporativas.
5. Realizar el procedimiento de regulación de la cuota de aprendizaje en los tiempos establecidos en la normatividad vigente.	SI	Las evidencias que soportan las actividades desarrolladas se encuentran debidamente cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual publicados en SECOP II, así como en el almacenamiento DRIVE dispuesto por la Coordinación de relaciones corporativas.
6. Aplicar las nuevas estrategias que para la consecución de nuevas empresas a regular se programen en la regional.	SI	Las evidencias que soportan las actividades desarrolladas se encuentran debidamente cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual publicados en SECOP II, así como en el almacenamiento DRIVE dispuesto por la Coordinación de relaciones corporativas.
7.Tramitar las respuestas y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites	SI	Las evidencias que soportan las actividades desarrolladas se encuentran debidamente cargadas en los informes mensuales de ejecución

administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.		contractual publicados en SECOP II, así como en el almacenamiento DRIVE dispuesto por la Coordinación de relaciones corporativas.
8. Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	SI	Las evidencias que soportan las actividades desarrolladas se encuentran debidamente cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual publicados en SECOP II, así como en el almacenamiento DRIVE dispuesto por la Coordinación de relaciones corporativas.
9. Actuar como miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se les requiera.	SI	Las evidencias que soportan las actividades desarrolladas se encuentran debidamente cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual publicados en SECOP II, así como en el almacenamiento DRIVE dispuesto por la Coordinación de relaciones corporativas.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	41-46-101018884		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	29 /01/ 2025		
FECHA APROBACIÓN	29 /01/ 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29 /01/2025	30/04/2025	$2.825.877
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No Aplica			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

3.2 Cumplimiento del objeto

La contratista cumplió de manera satisfactoria con el objeto contractual y con todas las obligaciones establecidas durante el periodo de ejecución del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

La contratista cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones referentes a la parte ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, energéticas, viales y demás

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

1. Marco Polo Torres Palma – 29/01/2025
2. OMAIRA DEL CARMEN INGUILAN CANACUAN – 11/03/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NO APLICA

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	**$31.273.039**
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	**$ 0,00**
Valor de las reducciones	**$ 0,00**
Valor final del negocio jurídico	**$31.273.039**
Valor ejecutado	**$31.273.039**
Valor pagado	**$31.273.039**
Valor por pagar	**$ 0,00**
Valor a liberar	**$ 0,00**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los 12 días del mes de diciembre de 2025.



Firmado digitalmente por Omaira Del Carmen Inguilán Canacuán
Fecha: 2025.12.17 09:26:24 -05'00'

OMAIRA DEL CARMEN INGUILAN CANACUAN
Supervisor del contrato:

Elaboró: Yuliden Nicol Ferrin Cantillo – Contratista